

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**ABE3014816**  
**ODS3037018**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELO PARA POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. WELL TESTING  
FACILIDADES - TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 500 BARRILES

**Descripción general de actividades:**

Pruebas Iniciales, Extensas y de Producción  
Medición Multifásica  
Actividades Metalmecánicas  
Actividades de Soldadura

**Tiempo de ejecución:**

28 de enero de 2021 a 26 de enero de 2023

**Fecha estimada de inicio:**

05 de octubre de 2022

**Ubicación de los trabajos:**

Locación Nueva Esperanza – Guamal – Meta

**Canales de atención del contratista:**

[rse@lupatech.com.co](mailto:rse@lupatech.com.co)  
<https://lupatech.com.co/index.php/atencion-ciudadano/>

**Administrador de Ecopetrol**

ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA  
[alvaro.antolinez@ecopetrol.com.co](mailto:alvaro.antolinez@ecopetrol.com.co)

**Interventor de Ecopetrol**

JUAN CARLOS PACHECO MUÑOZ  
[juanca.pacheco@ecopetrol.com.co](mailto:juanca.pacheco@ecopetrol.com.co)

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/16

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Especializado de Soldadura y Metalmecánica	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos.</li> <li>- Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada.</li> <li>- Pólizas de RCE y RCC.</li> <li>- Póliza Cumplimiento.</li> <li>- Póliza estabilidad de la Obra.</li> <li>- Póliza Maquinaria y equipos.</li> <li>- Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC.</li> <li>- Certificados de experiencia para ejecución de obras metalmecánicas y tareas de soldadura para equipos petroleros.</li> <li>- Se realizará auditoria laboral para validar cumplimiento de las obligaciones salariales del contratista.</li> <li>- Se realizará auditoria a procesos de fabricación y a certificaciones de personal y equipos que aplique.</li> </ul>	CADENAVI CONSTRUCCIONES SAS	900.775.8836-0	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> <li>- Teniendo en cuenta que en el municipio de Guamal. Meta se cuenta con personal calificado para la ejecución de las actividades, el proveedor deberá garantizar que la mano de obra (calificada y no calificada) a contratar para la ejecución de las actividades corresponda a mano de obra local, con el fin de dar participación completa a la comunidad en el marco de desarrollo del proyecto.</li> <li>- El proveedor deberá garantizar que se cumpla con todos los pagos de ley para la mano de obra, aplicables para las actividades a realizar, entre los que se incluye pago de salarios / honorarios del personal acorde a la normatividad Colombiana y las tablas de salarios convencionales de Ecopetrol, pagos de seguridad social y parafiscales, pago de auxilios y bonificaciones (si aplica), pago de horas extra, dominicales, festivos (si aplica), entrega de toda la dotación para todo el personal según la matriz de riesgos para cada actividad, etc.</li> <li>- Lupatech podrá auditar al proveedor de forma remota o presencial para garantizar que se cumplan todos los requerimientos laborales y HSEQ. Adicionalmente, para la realización de los pagos este deberá entregar paz y salvos de todos los trabajadores junto con la factura y los demás soportes, para poder hacer gestión del correspondiente pago.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Requisito de experiencia:</b> Debe acreditar experiencia así: Mínimo dos (2) certificaciones verificables emitidas por empresas con las que hayan realizado actividades de diseño, fabricación e instalación de obra metalmeccánica o afín, en el último año.</li><li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Antes de la realización de cada actividad, el oferente debe contemplar que se exigirá el trámite del correspondiente permiso de trabajo y toda la documentación de soporte, para aprobación por parte de Lupatech y Ecopetrol, lo cual debe incluirse explícitamente indicado dentro de cada una de las propuestas. Estos soportes deben incluir entre otros: análisis de riesgos, procedimiento de la actividad, etc. El personal que va a realizar las actividades debe presentar documento de identidad, hoja de vida del personal que realizará la actividad junto con todas las certificaciones que acrediten su experiencia, planilla de seguridad social con ARL riesgo 5, curso de alturas avanzado, examen médico con énfasis en alturas vigente, carnet de vacunación incluyendo vacuna COVID con esquema completo y/o prueba de antígeno (COVID) de máximo 48 horas con resultado negativo, planilla de registro de inducción de la empresa contratista, si no cuentan con curso de fomento,</li></ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Lupatech realizará la programación del mismo.

- Elementos de protección personal: para el personal que va a realizar la instalación debe contar con casco tipo 2 con barbuquejo, overol o jean y camisa manga larga, botas de seguridad con punta de acero, gafas de seguridad, guantes de baqueta. Uso obligatorio y permanente de tapabocas.
- Para el uso de equipos y herramienta manuales, el proveedor deberá presentar la hoja de vida de los equipos a utilizar.
- En caso de uso de vehículos para transporte de personal y carga, el proveedor debe garantizar que los vehículos que deban ingresar a la locación sean Diesel, en caso de ser de Gasolina, los mismos deberán quedarse siempre fuera de la locación. Deberá presentar también documentación completa del conductor y del vehículo.
- Adicional, el proveedor se compromete a cumplir con todos los procedimientos y políticas establecidos por Lupatech y Ecopetrol S.A., aplicables a las actividades a realizar.
- Durante la ejecución de las actividades, Lupatech podrá solicitar al proveedor el cumplimiento de otros requisitos de HSEQ.

**Requisitos técnicos y de capacidad:**

1. Una de las actividades a contratar corresponde a la fabricación de las pasarelas con las escaleras para un

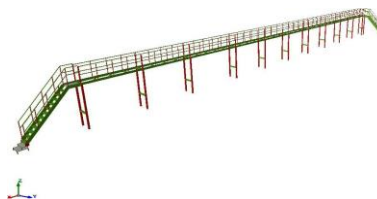
“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

tren de once (11) tanque de almacenamiento de crudo con sus pasamanos y los marcos H y dos (2) escaleras de acceso, que cumplan con toda la normatividad técnica y de trabajo en alturas aplicable.

- Las especificaciones son las siguientes: Once (11) pasarelas de 4.5 metros de longitud cada sección y de 1.0 metro de ancho. Doce (12) marcos en H para soporte de las pasarelas de 3.10 metros de altura fija y 0.20 metros en base graduables con tornillo. Dos (2) escaleras de acceso al tren de tanques, cada una de las cuales irá ubicada en un extremo de las pasarelas, las cuales deben contar con sus barandas y deben cumplir con lo establecido en la resolución para trabajo en alturas. Se adjuntan imágenes de referencia.



“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



- Las pasarelas y escaleras deben ser fabricadas en el taller del proveedor y deben ser movilizadas por el proveedor e instaladas en sitio. Lupatech dispondrá de un equipo de izaje en Nueva Esperanza, para realizar la instalación de las pasarelas de cada tanque y las escaleras. En la locación del proveedor, deberá contar con sus equipos o sistemas de izaje para la fabricación y cargue de las pasarelas, las escaleras y demás accesorios. Adicionalmente, el proveedor deberá incluir en su propuesta el transporte de los elementos fabricados hasta la locación Nueva Esperanza.
  - La fecha prevista para iniciar la instalación de las pasarelas y las escaleras corresponde al 18 de octubre. Esta fecha puede ser modificada acorde a la ejecución de las demás actividades inherentes al proyecto.
2. La segunda actividad por contratar es el conexionado de dos (2) tanques de fuel oil de 500 Bbl en la facilidad Nueva Esperanza. El

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

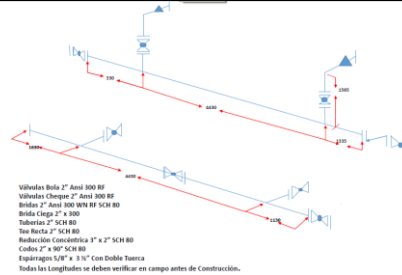
						<p>conexionado comprende las líneas de entrada y salida de combustible, de 2" Schedule 80, tal y como se relacionan en el isométrico preliminar adjunto, el cual, deberá ser validado y ajustado en sitio por parte del proveedor seleccionado para realiza la entrega del isométrico final. Adicionalmente, se debe incluir el conexionado de los tanques con el área de generación, la cual se podrá encontrar a una distancia aproximada de 30 metros, por lo cual, el proveedor dentro de los cálculos, la propuesta económica y el listado de material deberá presentar el valor unitario por metro construido, teniendo en cuenta que el pago, se realizará por lo efectivamente construido. La distancia estimada de los tanques a los generadores se encuentra en proceso de verificación por parte de Ecopetrol, razón por la cual, podrá presentarse ajuste de esta posterior a la adjudicación, sin que esto implica afectación alguna para el proveedor ni para Lupatech. El proveedor seleccionado deberá realizar la visita en sitio para hacer el ajuste de los isométricos y de las cantidades una vez se tenga definida la ubicación final de los tanques en la locación. Una vez realizado el ajuste de los isométricos los presentará a Lupatech para revisión y aprobación antes de iniciar el proceso de construcción.</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/16



# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



- El proveedor deberá prefabricar en su base y posteriormente realizar la movilización e instalación en sitio de todas las líneas de conexión de los tanques junto con los informes y resultados correspondientes a las pruebas de radiografía, pruebas hidrostáticas y certificación de materiales (si aplica).
  - Lupatech dispondrá de un equipo de izaje en Nueva Esperanza, para realizar la instalación los prefabricados de los tanques. En la locación del proveedor, deberá contar con sus equipos o sistemas de izaje para la fabricación y cargue de lo construido. Adicionalmente, el proveedor deberá incluir en su propuesta el transporte de los elementos fabricados hasta la locación Nueva Esperanza.
  - La fecha prevista para iniciar la instalación de los prefabricados corresponde al 20 de octubre. Esta fecha puede ser modificada acorde a la ejecución de las demás actividades inherentes al proyecto.
3. Otras especificaciones Técnicas: La capacidad de los oferentes para cumplimiento de los tiempos

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>establecidos en el cronograma será excluyente.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los oferentes deberán contar con capacidad financiera para ejecutar las actividades, ya que no se contemplan anticipos para la ejecución y el pago de los servicios contratados se realizará posteriormente al recibido a satisfacción de las actividades ejecutadas.</li><li>- Ningún oferente podrá iniciar actividades sin orden de servicio y autorización expresa de inicio por parte de Lupatech OFS. Adicionalmente, antes de iniciar la ejecución de las actividades, el oferente deberá presentar a Lupatech OFS, para aprobación, los diseños o isométricos que se utilizarán como base para la construcción y sobre los cuales se realizará verificación el momento de recibido de las actividades.</li><li>- Lupatech realizará el pago sobre lo realmente ejecutado (fabricado e instalado por el proveedor, para lo cual se requiere que la propuesta presentada por el proveedor se presente de la siguiente manera: 1. Cotización de la mano de obra para los servicios de fabricación establecidos con su respectivo APU. 2. Cotización de suministro de materiales con su respectiva tabla de cantidades requeridas.</li><li>- Tanto la propuesta de mano de obra como la propuesta de suministro de materiales deben tener discriminado el valor antes de IVA, el IVA y el valor final. Los materiales podrán ser</li></ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>suministrados por el proveedor o suministrados por Lupatech.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El proveedor en todos los casos deberá entregar el dossier de fabricación de los elementos construidos, dentro del cual debe incluir: los diseños y/o isométricos finales, procedimientos utilizados en las operaciones, certificaciones de los equipos utilizados para la fabricación y/o pruebas, informe de las pruebas de integridad realizadas de NDT (radiografías, tintas penetrantes, luz negra, etc.) y pruebas hidrostáticas (si aplica), certificados de calibración de los equipos utilizados para la realización de las pruebas (si aplica), certificado de calidad de los materiales utilizados cuando los mismos sean suministrados por el proveedor, certificaciones del personal que realiza las actividades de fabricación y pruebas, certificados de competencia de los soldadores en procesos de soldadura (WPS, WPQ y PQR), entre otros. Los certificados de calibración de los equipos a usar deben ser emitidos por una entidad avalada por la ONAC para tal fin.</li><li>- Para la fabricación de líneas de flujo de fluidos, se establece que el proveedor deba realizar radiografías del 30% de lo fabricado, si se detectan fallas en la soldadura dentro de este porcentaje, el proveedor deberá ampliar la cobertura de las radiografías al 50% de lo fabricado y si se detectan fallas sobre estas, el proveedor deberá realizar</li></ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>radiografías sobre el 100% de lo fabricado. En este último caso, si se detectan fallas adicionales, la sección será descartada. Los informes de estas pruebas junto con los resultados y los procedimientos de prueba deberán ser incluidos dentro del dossier de fabricación que el proveedor deberá entregar a Lupatech.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proveedor deberá realizar pruebas hidrostáticas al 100% de las líneas construidas. Los informes de estas pruebas junto con los resultados y los procedimientos de prueba deberán ser incluidos dentro del dossier de fabricación que el proveedor deberá entregar a Lupatech.</li> <li>- La entrega del dossier de fabricación completo y avalado por el profesional de calidad de Lupatech serán un requisito indispensable dentro del trámite de pago de la factura correspondiente a los servicios ejecutados.</li> </ul> <p><b>Otros requisitos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los oferentes deben contemplar en sus propuestas todos requisitos de HSEQ, salariales y demás exigidos por Lupatech OFS y Ecopetrol S.A., sin que esto genere costos adicionales a los establecidos en la propuesta.</li> <li>- Dentro de cada propuesta, el proveedor deberá contemplar TODOS los costos asociados a la misma, teniendo en cuenta que Lupatech no realizará el pago de reembolsables o adicionales por actividades no contempladas por el</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>proveedor para poder ejecutar y entregar a satisfacción las actividades contratadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Todas las propuestas deberán indicar la experiencia específica de la empresa y del personal que ejecutará las actividades.</li><li>- Los oferentes deben contar con su propia base, bodega, locación, etc., donde realizará el prefabricado de materiales, ya que en la locación solo se realizarán trabajos inherentes a la instalación.</li><li>- Dentro del personal ejecutor, cada oferente debe incluir personal del AID, el cual debe ser discriminado dentro de la propuesta.</li><li>- La presentación de las propuestas no se constituye en obligación alguna para Lupatech OFS de contratación de los servicios ofertados.</li></ul> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local, capacidad de ejecución y valores agregados.</li><li>- Con base en las propuestas presentadas, será potestativo por parte de Lupatech definir la contratación de los servicios a todo costo o solo la contratación de la mano de obra, colocando Lupatech los materiales requeridos.</li><li>- Cada oferente debe presentar dos propuestas: una a todo costo en la que se incluyan todos los materiales requeridos y otra solo de la mano de obra, tal y como se indicó con anterioridad.</li></ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal que ejecutará las actividades deberá contar con todas las certificaciones vigentes para las actividades a desarrollar</li> <li>- Todos los correctivos a realizar para corregir las desviaciones deberán ser asumidos por el oferente, sin que esto genere cargo adicional alguno para Lupatech.</li> </ul>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Cr 23 N° 134A-09 Of 203, Bogotá DC
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Orden de Compra</li> <li>Calificación de Bienes y Servicios</li> <li>Soportes de pago de seguridad social a Personal</li> <li>Soportes o cumplidos de la actividad realizada</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Emitir Factura y enviar a <a href="mailto:facturaelectronica@lupatech.com.co">facturaelectronica@lupatech.com.co</a> Acompañada de los soportes descritos en proceso de radicación
----------------------------------	---

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	05/10/2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	02:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Ana M. Huertas <a href="mailto:ana.huertas@lupatech.com.co">ana.huertas@lupatech.com.co</a> 3165283643 Wilfran Cifuentes <a href="mailto:Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co">Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co</a> 3174271652

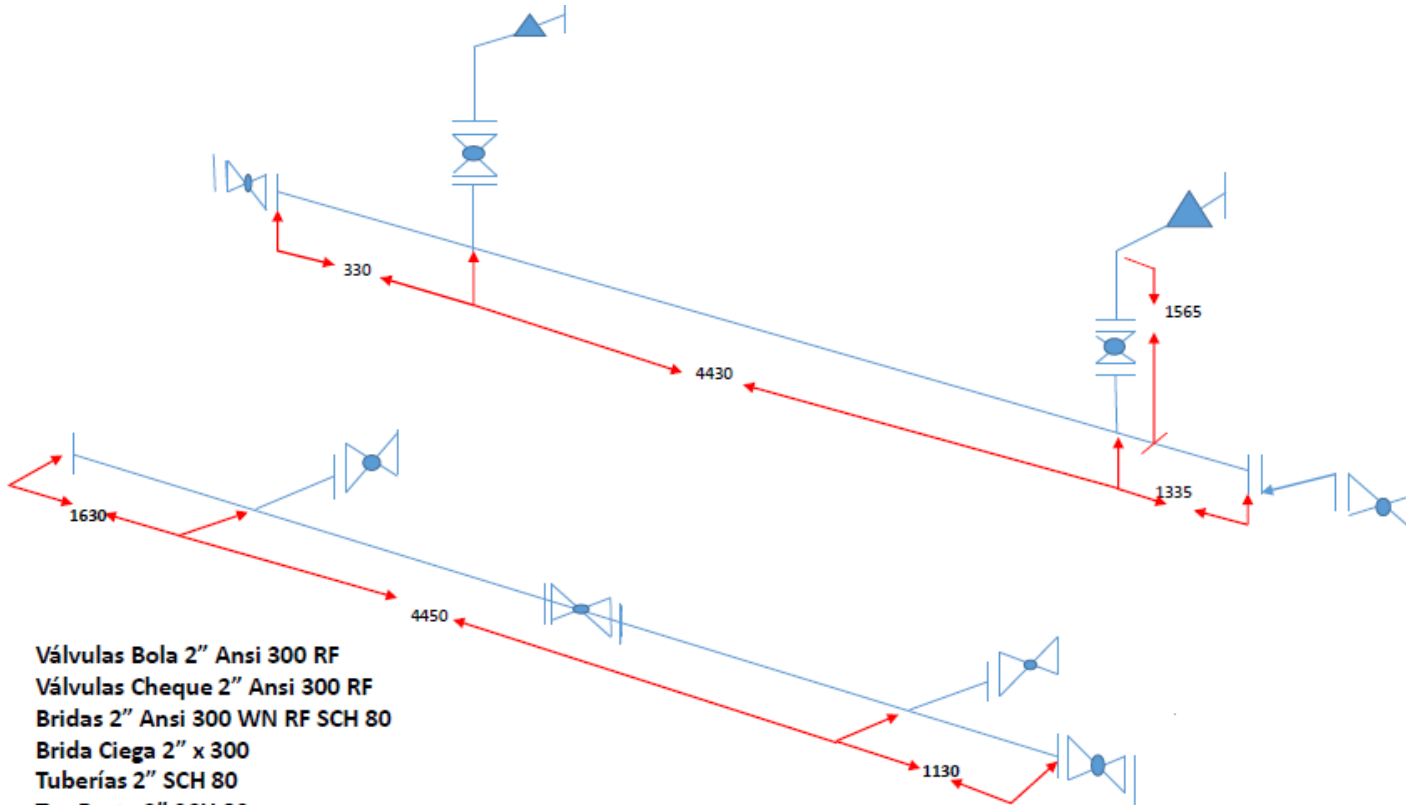
### OBSERVACIONES

VER ISOMETRICO AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO PARA CONEXIONADO DE TANQUES

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/16

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Válvulas Bola 2" Ansi 300 RF

Válvulas Cheque 2" Ansi 300 RF

Bridas 2" Ansi 300 WN RF SCH 80

Brida Ciega 2" x 300

Tuberías 2" SCH 80

Tee Recta 2" SCH 80

Reducción Concéntrica 3" x 2" SCH 80

Codos 2" x 90° SCH 80

Espárragos 5/8" x 3 1/2" Con Doble Tuerca

Todas las Longitudes se deben verificar en campo antes de Construcción.

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 16/16